





Mi juicio importa poco, pero estoy decidido a continuar cumpliendo mis deberes en la forma que me lo permitan mis creencias y mi dignidad personal.

En mi futura línea de conducta procuraré conciliar el cumplimiento de mis deberes con la respetuosa adhesión al jefe del Gobierno; las obligaciones de hombre de partido con el amor y el bien de la patria.

Labra

El antiguo diputado autonomista dice que la obra del señor Cánovas, tiene importancia transcendental, pero puedo asegurar —añade— que no prosperará; ninguna reforma que carezca de una amplia reforma electoral.

Yo pido el sufragio universal en la Antilla porque en las actuales circunstancias debemos llamar resuelta y francamente a todo el pueblo cubano a la inteligencia, y dirección de sus negocios peculiares y singulares.

Sería el colmo del candor esperar que la promulgación de las reformas produjera rápidamente la paz.

No puede pensarse en la debilitación de los medios militares, pero es absolutamente indispensable, desde luego, cambiar completamente la política que se hace en Cuba.

Es importante el planteamiento de las reformas en Puerto Rico, rectificando así los deplorables efectos que produjeron las reformas de 1895.

No hay pretexto alguno para aplazarlas en Puerto Rico.

Las reformas necesitan aclaraciones para evitar conflictos entre las autoridades y los nuevos organismos.

El punto relativo a los delegados municipales lo estima delicadísimo, porque sin tacto y sinceridad harán inforsoria la descentralización.

Las reformas son un plausible cambio en la orientación de la política colonial.

Del partido liberal debemos esperar una nueva determinación y la acentuación de su actitud y rumbos.

Respecto a mí, nunca hice política pesimista, teniendo nuevos motivos para perseverar en que la autonomía colonial es la mejor garantía del honor y de la integridad de la patria.

Maura

Digo con todas las salvedades, que el decreto de reformas desventuró con vigorosa franqueza un diferente sistema al actual régimen antillano, adoptando principios y asentando bases que deben satisfacer a cuantas aspiraciones haya en la izquierda de la política cubana y que no sean insaciables.

Rechazo el absurdo recelo de que la reglamentación del planteamiento desvirtuará la reforma, porque no puede haber tal doblez ni habría quien descomociese sus peligros.

MADRID

Crónicas para EL CANTÁBRICO

SEÑORES DIPUTADOS...

Hace dos años tuve durante muchos días el honor de dirigir me muchas veces a la Cámara pidiendo lo mismo que el Gobierno presenta hoy al Parlamento, como cosa concedida y en práctica.

Hablo de las reformas para Cuba. Entonces, para unos pocos diputados que anunciáramos la guerra inimitable y anunciáramos la guerra terminada, según se dijeran ó no se dijeran las reformas, hubo amargas censuras que partían de casi todos los escaños del Congreso.

El señor Romero Robledo levantábase todas las tardes lleno de ira y nos llamaba todas las tardes separatistas a los diputados que pedían la autonomía.

Los diputados, unos por convicción, otros por yo no sé qué miedos inocentes, asentían a estas frases si no las coreaban ya la tarde en que con la fórmula de paz y concordia fueron aceptadas las reformas, estas mismas quedaron muertas y abandonadas sobre el hemisiclio.

No bastó nada contra los que empeñados en la intransigencia pedían ya desde aquí la guerra por la guerra y declaraban que Cuba seguiría siendo española con la misma constitución que siempre ó dejaría de ser de España.

De esta manera ahogábase la voz de los que ponían de manifiesto los próximos peligros. La pérdida de millones de soldados, la ruina económica, la falta de brazos para el cultivo y la falta de hombres para la industria, la decadencia completa de este país que hace tanto tiempo que descaen en una palabrita, la catástrofe.

Han pasado dos años, como se dice en las novelas. Hemos puesto en Cuba doscientos mil hombres. Hemos gastado en la isla nuestro dinero, nuestro crédito, nuestra fuerza; quién sabe si hasta pedidos de nuestro prestigio y hasta rotazos de nuestro decoro.

La insurrección va venida, pero nuestro ejército, que no ha podido hacer imposibles, no ha podido evitarnos la ruina. Ahora, después de todos los desastres, los mismos que ponían el sañibonito sobre las cabezas de autonomistas y reformistas, conceden ahora las reformas. Dios se lo pague. De esta manera hemos de agradecerle la concesión de lo que se pedía sin otra diferencia que la de que nos cueste lo concedido hoy la sangre y el dinero y la vergüenza que no hubiera costado la concesión de lo pedido ayer.

Ya tiene Cuba sus reformas, ya la guerra está casi concluida; ya va a comenzar en nuestra Antilla una existencia nueva. Nada ha pasado por aquí, excepción hecha del dinero gastado, de los hombres perdidos, de lo que hemos perdido, de los hombres perdidos, de lo que hemos perdido, de los hombres perdidos.

Pero ahora, señores diputados, ¿quién pedimos cuando estrechísima de lo sucedido? ¿Quién se va a respondernos de tanta sangre y tanto dinero derrochados?

Si las sesiones de Cortes se reanudan pronto, he aquí el discurso que un representante del país, amigo mío, piensa dirigir en seguida a los señores diputados.

Ernesto López

Febrero 5.



Noticias

He manifestado el gusto de recibir el segundo número de la «Revista Pericial Mercantil», que se publica en Madrid los días 15 y 30 de cada mes.

En ese mismo número se inserta una extensa noticia relativa a la Escuela de Comercio de esta ciudad, por cuyo restablecimiento aboga el ilustrado colega, con quien desde luego dejamos restablecido el cambio.

La Cámara de Comercio telegrafía ayer al ministro de Hacienda manifestando el disgusto que reina entre los tenedores de papel del Estado de esta plaza a causa de no haberse pagado todavía el cupón de la Deuda perpetua interior al 4 por 100, correspondiente al vencimiento de 1.º de enero.

Durante el mes de diciembre último, han entrado en nuestro puerto 158 emigrantes, y han salido del mismo 738 personas, en su mayoría con dirección a Cuba, correspondiendo después el mayor número de emigrados a Méjico y el Brasil.

El movimiento de pasajeros se ha verificado en once buques entrados y diez que han salido, según los datos que publica el Instituto geográfico y estadístico.

La Presidencia del Consejo de ministros ha decidido a favor de la Administración una competencia suscitada a la autoridad judicial que instruye causa contra el gremio de fabricantes de fosforos, por defraudar al público colocando setenta y cinco cerillas en vez de las noventa que debe contener cada caja ordinaria.

El real decreto se funda en que el hecho no supone más que una falta de cumplimiento por parte de los fabricantes a los contratos con la Hacienda, cuya corrección no incumbía al Jefe del distrito de San Vicente, en Valencia, que era el instructor del sumario por la defraudación.

A treinta y tres asiente el número de aspirantes al Registro de la propiedad de Villacarrido, según la lista publicada por la Dirección general de Registros y Catastro.

En el momento en que una marca industrial merece la aprobación del público, surgen de todas partes groseras imitaciones que, a la sombra de lo verdadero, logran abrirse paso con notable perjuicio del consumidor y del fabricante de buena fe. Esto mismo ha ocurrido con el ANESTÉSICO ESTRANÍ. Lo han falsificado, y aunque se están tomando precauciones contra los falsificadores, el público que ya conoce este ANESTÉSICO debe exigir lo legítimo, pues la fábrica, lejos de hacerlo de la calidad que expenden en algunos sitios, ha logrado perfeccionarlo hasta el punto de superar a todos los anestesicos conocidos.

Los asmáticos se alivian inmediatamente tomando las pastillas balsámicas MORALES, de farmacia Hontanón y principales.

Contribuciones

La cobranza de las contribuciones correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio se verificarán, en el Ayuntamiento de Vega de Liébana, los días 23, 24 y 25 del actual, y en el de Villacarrido, los días 15, 16 y 17.

La Administración de Hacienda de esta provincia ha dirigido una circular a los Ayuntamientos interesados que remitan en tiempo hábil cuanto se relaciona con el impuesto de consumos.

En la Universidad de Valladolid se halla vacante la plaza de director de trabajos anatómicos, dotada con la gratificación de 1.500 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición.

Por la guardia civil de Selaya ha sido descubierto un robo, consistente en dos bocoyes de vino de 50 canchales cada uno, sustituidos de una zochera del vecino de Villacarrido don José Venero.

Anoché fue curada en la Casa de socorro una mujer a quien su marido dio un golpe con una silla en la frente, produciéndole una herida de cinco centímetros de extensión.

En el Principal está depositada, a disposición de su dueño, una cacha en buen uso.

Hoy se reunirá la Junta general de accionistas del Banco de España en esta plaza, con objeto de proceder a la elección de vocales y suplentes del Consejo y aprobar la Memoria correspondiente al año último.

El gánguil «Peñacastillo»

Aprovechando las «marcas» como habíamos anunciado, ayer comenzaron las maniobras para mover al gánguil «Peñacastillo» hacia el banco del Bergantín. Se consiguió arrancar al barco del lecho con suma facilidad, por la sola acción de la marea, y una vez flotando entre aguas se logró llevarle a remolque un trayecto de unos 35 metros en dirección al ciudad banco, sobre el cual se proyecta colocarle.

Hoy continuarán los trabajos con ese objeto.

Hoy, domingo, se celebrará en Reinos por varios jóvenes de aquella localidad una función dramática en aquel bonito teatro, y cuyos productos se destinarán a socorrer a los soldados heridos de Cuba y Filipinas.

La función se verificará por este orden: 1.º Concierto por los señores Alpuente. 2.º La comedia en dos actos, en prosa, de los señores Ramos Carrión y Vital Aza, El oso muerto. 3.º La comedia en un acto y en verso, del señor Echegaray, Elhas la llave. 4.º El juguete cómico de don Vital Aza, Las codornices.

Finalizando con un monólogo de oportunidad, original de nuestro distinguido amigo y colaborador don Ramón Sánchez Díaz.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, a las once de la mañana, en la plaza de la Libertad: 1.º Pasodoble Patria, por Pintado. 2.º Mazurka Mimosa, por Zabalza. 3.º Gavotta Isidoro, por L. Vente. 4.º Gran fantasía de la ópera Sembrada, de Bellini, por Pintado. 5.º Walsez Taus Linder, por Gungl. 6.º Pasa-calle Vinitos y violetas, por Strakosky.

Ha sido nombrado concejal del Ayuntamiento de Manilla el conocido letrado y distinguido escritor don Tomás Caraves.

Enviamos a la corporación nuestra enhorabuena.

En real orden de 1.º del actual se han concedido a don Manuel García del Pozo, Fiscal de esta Audiencia, 30 días de prórroga de la licencia que se halla disfrutando.

Nuestro particular amigo don León E. Carbaba, interventor de esta cursal del Banco de España, ha sido ascendido a igual cargo a la de Zaragoza, que es de primera clase.

Felicitemos al señor Carbaba por su merecido ascenso, aunque sentimos su ausencia de esta

ciudad, que nos priva del frecuente trato de un amigo tan consecuente y cariñoso.

La popular revista madrileña Blanco y Negro continúa con el mismo brío la brillante campaña artístico-literaria inaugurada con el número anterior del año actual.

El número correspondiente a esta semana trae una graciosa portada de Huertas, titulada Día de viento, un cuento hermosísimo de Sánchez Pastor, con tres ilustraciones de Méndez Brínga, y una linda poesía estilo López Silva, con magnífico dibujo de Huertas; Sanzón y Dalda, la hermosa ópera de Saint-Saens recientemente estrenada en el teatro Real, ocupa en este número cuatro variadísimas planas con un trozo musical de la obra, fotografías de los artistas, caricaturas de la ópera y un artículo muy interesante de Gabaldón. En la sección de actualidades aparecen dos retratos de la infanta doña María Luisa Fernanda y el interior de una de las famosas torres del silencio en Bombay. Merecen citarse, además de estos originales, La Moda, precioso figurín de Méndez Brínga, una historieta de Huertas, la Instantánea fotográfica, el Port folio de la semana, etc., etc.

Se hallan vacantes las plazas de recaudador voluntario de la zona de Villacarrido y las de agentes ejecutivos de las zonas de Cabuérniga, Castro Urdiales, Laredo, Potes, San Vicente, Reinosa, Santaña y Torrealega. Los que deseen optar a dichos cargos presentarán sus solicitudes en la oficina de la delegación de Hacienda, dentro del plazo de quince días, contados desde aquí en que se anuncian las vacantes en el Boletín Oficial.

La Casa de caridad envió ayer a la cárcel 118 raciones de rancho y repartió en la portería 251.

En la plaza de la Libertad habrá hoy, a las diez de la mañana, revista y ejercicios del cuerpo de Bomberos municipales.

El señor González Trevilla ha recibido, entre otras relativas al mismo asunto, una carta del señor marqués de la Viesca y otra del ordenador de pagos del ministerio de la Gobernación, que dicen que se está tramitando, para unirlas a las demás ya despachadas, los expedientes de don José Olavarría y don Waldo Portilla, perjudicados por la segunda explosión del vapor Cabo Machichaco.

La sociedad de Santo Tomás de Aquino ha organizado para esta noche una variada función teatral. Se pondrán en escena los sainetes Los dos sordos, cuya representación está a cargo de los señores Amezurri, Venero, Bascones don R.) y Bascones (don J.); Lo más, desempeñado por los señores Bascones (don R.) y Cañardo, y El ojo y el moro, por los señores Gutiérrez, Amezurri, Venero e Izurategui.

Con tal programa, y tales actores, seguros estamos de que los que acudan a presenciar la representación pasarán una agradable velada.

En el amplio local de la sociedad «Liceo Cervantes» se celebrará esta noche una función teatral, poniéndose en escena la hermosa producción de don José Echegaray, titulada El prólogo de un drama, y el sainete cómico lírico Perro, 3, 3.º izquierda; después se estrenará un bonito monólogo, que tiene por título La Sociedad.

En Elgoibar ocurrió una «desgracia» que suele ser frecuente por los descuidos que se tienen con las armas de fuego. Una niña de pocos años que vivía en la casería «Zulucta-Arriba» cogió una arma que estaba en una habitación de la casa y jugando se disparó aquella, causándole una herida de consideración.

En la costa de Oas, Galicia, naufragó el quechemarín «Rosario» que había salido de Vigo. El barco quedó quilla arriba y la gente se salvó en los botes, refugiándose en la puebla de Carameal, donde fue socorrida. Se cree que el quechemarín chocó en los bajos de la costa y se hundió, que pudo salvarse si el casco ni el cargamento, que se salvó en el fondo del mar.

Hemos recibido un ejemplar de una obra titulada Coucas que se cuentan, de don Jesús de Cospedal, que nos interesa mucho.

Dámole las gracias por el envío, y la pedimos para emitir nuestra humilde opinión acerca de ella.

Mañana publicaremos una carta que hemos recibido firmada por unas señoritas de Jerez.

Hoy, a las dos de la madrugada, un individuo llamado Fernando Cortés Martín llamó a la puerta de la casa núm. 3 de la cuesta de Gibaja, y cuando bajó a abrir, Josefa Torres Gómez, que habita en el segundo piso, la acometió con una navaja, infiriéndole en el límite superior de la izquierda de la región glútea una herida de cinco centímetros de extensión.

La agredida fue curada en la Casa de socorro y después se retiró por su pie a su domicilio, y el agresor, que se hallaba bastante embriagado, fue encerrado provisionalmente en la prevención. Hoy se dará al Juzgado el parte correspondiente.

En cuanto a los móviles que impulsaron a Cortés a herir a Josefa, nada se ha podido averiguar; acaso fuera la embriaguez la única causa del atentado.

Una mujer «promi vivo», a las dos de la madrugada de hoy, un escanalar monumental en la calle de San Pedro. El sastre de servicio en aquel punto la condujo al Principal y la encerró en la prevención.

Por un error de ajuste aparecieron en nuestro número de ayer dos líneas del suelto que tituláramos «Don Cosme Blanco Herrera» intercaladas en el artículo de nuestro ilustrado colaborador don Francisco Tege, sobre la curación de la peste bubónica.

Aunque nuestros lectores habrán seguramente comprendido la causa del despropósito que resultaba en uno de los párrafos del mencionado artículo, creemos conveniente hacer esta aclaración.

El error se produjo en la impresión.

El error se produjo en la impresión.

El error se produjo en la impresión.

El error se produjo en la impresión.

El error se produjo en la impresión.

El error se produjo en la impresión.

El error se produjo en la impresión.

El error se produjo en la impresión.

El error se produjo en la impresión.

El error se produjo en la impresión.

El error se produjo en la impresión.

El error se produjo en la impresión.

El error se produjo en la impresión.

El error se produjo en la impresión.

El error se produjo en la impresión.

El error se produjo en la impresión.

El error se produjo en la impresión.

El error se produjo en la impresión.

El error se produjo en la impresión.

Novedades extranjeras

Inglés y alemanes.—Un ferrocarril en el Sudán.—La fotografía en colores.—La producción del oro.

La prensa de Berlín registra con disgusto las graves acusaciones contenidas en algunas cartas de África que publican los periódicos ingleses. Estos acusan a los alemanes de proveer de fusiles y de municiones a los comerciantes de esclavos; que hacen su tráfico en abierta lucha con las tropas de Inglaterra y del Estado del Congo. Algunos tonos de pólvora cogidos por los ingleses llevan el rótulo del Gobierno colonial alemán. Un vapor, armado para combatir la trata de negros, transporta municiones para los comerciantes de esclavos árabes, y hasta a ellos mismos. Además dicen los ingleses—Alemanes emplea esclavos en las plantaciones de sus colonias y monopoliza, empleando para ello malos artes, el comercio del marfil.

Los periódicos de Berlín se hacen cargo de estas acusaciones y a título de prueba de la mala fe de los ingleses y del odio que profesan a los alemanes.

El Gobierno de Egipto se ha hecho abrir un crédito de ciento treinta mil libras en el Banco Otomano para asegurar la construcción de un camino de hierro en el Sudán.

Los señores Villedieu Chassagne y Adrien Michel Dansec, de París, han presentado recientemente a la Academia de Artes un nuevo procedimiento por el cual se obtiene las fotografías de los objetos con sus colores naturales.

Consiste el invento en preparar con ciertas sales, cuya composición es un secreto de sus inventores, la placa donde se toma la negativa y el papel donde se copia la positiva. El revelador se hace como de ordinario, pero las positivas pasan por un baño formado por una disolución de tres colores, azul, verde y rojo, donde cada parte fotografiada toma el color que le corresponde.

Los señores Villedieu y Dansec han probado la excelencia de su invento ante la Academia de Artes de París y en presencia de los más eminentes químicos y entendidos fotógrafos.

Según L'Engineering and Mining Journal, de New York, la producción del oro en 1896 y su valor fue la siguiente:

En los Estados Unidos, 85,773 kilogramos, 225 millones de pesetas; en Australia, 65,568 y 225 millones; en Transvaal, 64,984 y 224; en el Imperio ruso, 47,550 y 164; en Méjico, 10,516 y 37; en la India, 9,933 y 31; en la China, 7,776 y 27; en Colombia, 4,665 y 16,100,000 pesetas; en Canadá, 4,138 y 14,300,000; en el Brasil, 3,732 y 13 millones; en la Guyana inglesa, 3,589 y 12,400,000 pesetas; en la Guyana francesa, 2,824 y 9,700,000; en Alemania, 3,600 y doce millones 400,000; y en Austria Hungría, 2,750 y 9,500,000.

El peso del oro extraído en los países indicados en 1896 es, pues, de 316,500 kilogramos y su valor 1.090.400,000 p setas.

Los nuevos propietarios cambiarán los aspectos de todo, porque tienen los siguientes proyectos:

Señ pedir que lo hagan los tardos concejales, reformarán paseos, caminos e imbornales.

En los bosques de pinos harán reformas varias poniendo en ellos muchas cosas extraordinarias.

Y grandes maravillas proyectan en Pignito, porque los concejales no han tomado con frío.

En el Concejo Ilustre no dice, por último, que el gallego del cuento se omeó al ser llamado que cantaría grandísimo.

O si para el permitis no se hiciera en la Antilla, diez años está en tramitación el expediente de la Antilla.

Pues es chusco que todas nuestras Corporaciones, con la Y y con la N los mormos admitan U en oración sin poner obstrucciones.

La empresa adquisidora piensa, si no desmaya, cambiar la galería de la primera playa.

Hacer otras casetas cómodas y elegantes y que usen los batufos chisters, frac y guantes.

Ya ha encargado una máquina que, por medio de bolas, hará que nunca suban más de un metro las olas.

Si don Santos consiente harán los compradores de la gran Sombrerera un gran tiesto de flores.

También hacer proyectan una jaula de loros,

un frontón, un teatro y una plaza de toros.

Por último, la empresa también quiere pintar de rosa, lila y oro la bóveda del mar!

Voy a ver si consigo que me admitan de socio pues así el Sardinero va a ser un gran negocio.

Sin vacilar arriesgo cuanto hay en mis gavetas... Algo es; puede que llegue a unas doce pesetas!

—Tío de mi alma! ¿Cuándo ha venido usted?

—Hombre, que me está usted achuchando.

—¿Cuánto me alegro de verle! Tío de mi corazón!

—Pero si yo no le conozco a usted, hombre!

—Que no me conozca... ¡Calla! Pues es verdad; me he equivocado. Dispense usted... ¡pero cómo se parece usted a mi tío!

Lugar de la escena: Málaga. Hora: las cuatro de la tarde. Consecuencias de la equivocación: eclipse del dinero que llevaba el tío en la faltriquera.

Y después de esto, ¡Dios mío! ¡Habría que oír al tío!

¿Parece que Santiuste, si mis noticias no resultan buenas, gestiona ahora el ajuste de las niñas toreras, que en todas partes son muy aplaudidas y que traerían gente hasta de Flandes—para después que acaben las corridas de los toreros grandes.

Esas chicas simpáticas toorean con arte y corazón como el Frascueto y ponen banderillas y trastean.

Y algunas veces ruedan por el suelo.

No hay en verlas ningún inconveniente, dentro de lo moral y lo decente, pues si alguna cogida resultara con consecuencias de esas muy visibles, no habría horror, tapándose la cara las personas sensibles.

¡Santiuste las trae, como yo espero, necesita un camión para el dinero!

¡Pobre tórtola enamorada! Se iba a casar con un muchacho que no tenía más bienes de fortuna que la habilidad de sus manos en la profesión que ejercía.

Pero ¡qué importa! Con el trabajo da él y los ahorros de ella iban a ser felices.

Ya estaba todo dispuesto para la ceremonia nupcial; no faltaban más que dos días, y le pidió el novio a la novia algún dinero para arreglar unas diligencias.

Se lo dio la infeliz, y ¡adiós dinero y adiós novio!

No han vuelto a parecer por Bilbao, que es la población donde ha sucedido eso.

¡Total! ¿Cómo no se le ocurrió, que ya no se usan diligencias en España, porque las han matado los ferrocarriles?

Han llegado a Marsella, y, ay, ay, ay, los vapores procedentes de Bombay.

¡Del país de la peste y de las trombas!

¡De seguro esos vapores son dos bombas!

¡Cielo santo, qué terribles emociones! ¡Gruarán cargamento de bombones!

¡Mi querido amigo Angel Caamaño (el Barquero) ha tenido enfermedades de gravedad a su buena madre y a su virtuosa hermana!

Y se hallan las dos restablecidas,afortunadamente.

Por casualidad lo he sabido leyendo en un periódico de provincias.

Así es que sólo me resta felicitarle por haber recuperado su preciosa salud las dos enfermas.

Y le suplico al Barquero, que el cual, por cierto, no es romo, que me escriba, como espero, cuando así me conserva aquel sombrero velódromo!

Un ingeniero new-yorkino ha descubierto una substancia química prodigiosa para dejar fuera de combate a una compañía entera de hombres que ocupen una extensión de 200 metros cuadrados.

Con sólo que caiga en ese espacio un proyectil de pequeñas dimensiones, que contenga seis gramos de dicha substancia, ¡estaplum! todo el mundo al suelo!

El caso es que no muere ninguno, porque al cabo de media hora, como si no hubiera pasado nada.

Si aceptarán todas las naciones de Europa esa clase de proyectil, como única arma de combate, la humanidad estaba de enhorabuena.

Como que todos seríamos héroes. Me declaro partidario de ese procedimiento.

¡Bajo los Matusán, obsequiosos, esclavos! ¡Viva el cloriformo!

Boñe, en el gran salón del Cantábrico, hubo baile de máscaras, organizado por la onla y finalizada por la sociedad La Montaña.

De menos me echaban de seguir, pero las costureras grupas y yo no nos quedamos en casa; nos quedamos en casa, porque que si mi, las pobres, no se alegrar, si ni bromean, ni bailan, ni hacen travesuras, ni se divierten, ni hacen travesuras, ni cenar más que agua!

¡Claro es que yo no fui! Bueno mi espíritu está para jartarse. Pero a uno mandó con el encargo, de que las vigilara, y que de que los trajese más vistosos, mi mi diestra cuenta exacta, así como de todo lo que hicieran las jóvenes que son más exaltadas.



Triste era que, pudiendo ser un Edén florido, pareciese una aldea de lo más aburrido.

Los nuevos propietarios cambiarán los aspectos de todo, porque tienen los siguientes proyectos:

Señ pedir que lo hagan los tardos concejales, reformarán paseos, caminos e imbornales.

En los bosques de pinos harán reformas varias poniendo en ellos muchas cosas extraordinarias.

Y grandes maravillas proyectan en Pignito, porque los concejales no han tomado con frío.



ANISETE ESTRANI PERFECCIONADO,

DESTILADO A VAPOR

El mejor de los anises. Aroma delicado. Sabor delicioso. Elaborado con alcohol etílico y azúcar puro de caña. Se halla de venta en las principales tiendas de comestibles, café, confiterías, restauración y establecimientos de vinos. Los pedidos pueden hacerse directamente a la fábrica, en Boó, por el teléfono de la misma núm. 208. Depósito en Santander: LA UNIVERSAL, Blanca, 19, teléfono 171

En cambio, di á mi amigo una peseta en perros chicos, para convalidarlas á lo que ellas pidieran, que á rumboso á mi nadie me gana. Mañana, pues, del baile daré cuenta con los apuntes que mi amigo traiga.

Anís Tierrauca

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

Puente, núm. 1, duplicado

ABILIO MARTINEZ

FOTOGRAFIA

Se adjudican premios de 100 pesetas

Restaurant EL CANTABRICO

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

CAFE OCCIDENTE

Comisa para el 7 de febrero de 1897

Sopa Juliana, Pescados varios

Depósito de ostras frescas

Más noticias telegráficas

Madrid 6-10 n.

En Valdecañas ha habido un conato de motín ocasionado por la presencia del comisionado de cédulas personales, quien había impuesto recargo que los vecinos protestaron, acudiendo en manifestación al Ayuntamiento.

El Alcalde vino á Madrid y logró obtener disposiciones mediante las cuales se calmaron los ánimos.

La deuda de Cuba

Es inexacto que el Gobierno se proponga hacer que las deudas del Tesoro de Cuba sean satisfechas en lo sucesivo por el Tesoro de la Península. Esto lo resolverán las Cortes.

Ofrecimientos probables

El Correo relaciona la conferencia que celebraron ayer los generales Martínez Campos y Blanco con los ofrecimientos que probablemente se harán á este último para que vaya á Cuba á implantar las reformas.

Nafragios

Cerca del cabo Toriñana, en Coreubión, ha naufragado la goleta San Benito, á consecuencia de un terrible temporal. La goleta se perdió por completo y perecieron cuatro tripulantes.

En aguas de Arosa embarrancó el vapor City of Syria, procedente de Liverpool. Perecieron 38 tripulantes.

Barcos de guerra

Ha llegado á Malta el crucero Isla de Luzón y fundado en Cartagena el Navarra.

VALENCIA

En la Audiencia

El señor Romero Girón apenas ha tocado el asunto que le competía como acusador privado y ha dicho que lo reserva para el Tribunal Supremo.

Su discurso fue todo él una diatriba furibunda contra la administración de justicia.

Hizo una crítica durísima del proceder del Juez instructor, del Ministerio fiscal y de la Sala y terminó con un furioso ataque á los funcionarios encargados de la administración de justicia, echándoselas constantemente de maestro y de único conocedor del Derecho.

Estas frases causaron mal efecto. También ha proferido improprios contra el cuarto turno.

El teniente fiscal señor Alvarez hizo una brillante defensa de la administración de justicia.

El defensor de Barberá, señor Falcó, dio también un vapuleo al señor Romero Girón.

Entranjero

Madrid 6-7 n.

La diplomacia marroquí

Dicen de Tánger que la diplomacia marroquí ha conseguido obtener de los beligerantes un armisticio de dos meses.

En este tiempo la diputación del partido de los sherifes irá á Marruecos á exponer sus quejas al Sultán.

Los cristianos de Creta piden la incorporación de la isla al reino helénico.

Desde Atenas se han recibido detalles de lo ocurrido y las noticias que los referen dicen que la opinión pública reclama energías medidas que impidan la repetición de tales sucesos.

Los soldados turcos, rebelándose contra sus jefes, dispararon contra los cristianos indefensos y saquearon las casas y las incendiaron después.

Las tres cuartas partes de Canea fue presa de las llamas.

Los cristianos asesinados pasan de trescientos y la mayoría se han salvado gracias á las escuadras extranjeras.

La escuadra helénica salió del Pireo con rumbo á Creta y los consules se han dirigido á Canea.

El Gobierno portugués

Telegrafian de Lisboa que el nuevo ministerio, exclusivamente progresista, se presentará á las Cámaras el lunes. Le componen los señores Luciano Castro, Presidente; Belas, Gracia y Justicia; Barroes Gómez, Negocios Extranjeros; Pereira, Hacienda; general Concha, Guerra; Castillo, Marina; y Rosano, Obras públicas.

Entre las primeras decisiones del Gobierno figura la disolución de las Cortes y la convocatoria de otras.

Epidemia

Dicen de Cherburgo que la epidemia de alopecia aumenta entre las fuerzas de infantería de marina.

Madrid 6-710 n.

Los franceses en la cuestión de Creta

Telegrafian de París que en el Consejo de ministros el de Negocios extranjeros trató de la cuestión de Creta, confirmando los asesinatos, y añadió que los incendios destruyeron parte de la ciudad de Canea y las tripulaciones de los barcos extranjeros se ocupan en extinguirlos.

El coronado francés Chemer se ha ordenado que vaya á las aguas de Creta.

Madrid 6-730 n.

La crisis en Portugal

Dicen de Lisboa que la crisis ministerial surgió por negarse al Rey á nombrar una comisión de senadores y alcaides que solicitaba el Presidente para tener medios de poder gobernar.

Excitación

Un telegrama de París dice que hay gran excitación en Marsella á causa de permanecer en aquel puerto los buques «Holl» y «Caledonia», procedentes de Persia. Se teme la alteración del orden público.

Pintor loco

El célebre pintor Munkács ha sido conducido al manicomio de Eutelsich y se desespera salvarle.

RICARDO.

BOLSAS

Madrid

por 100 Interior

por 100 Exterior

por 100 Amortizable

Billetes Hipotecarios Cuba 1886

Cédulas Hipotecarias 5 por 100

Cédulas Hipotecarias 4 por 100

Acciones del Banco de España

Acciones de la Arrendataria de Tabacos

Cambio sobre París 8 div.

Cambio sobre Londres

Obligaciones de Aduanas

por 100 Exterior español

Bolsin de Madrid

Bolsin de Barcelona



CHARADA

NUM. 41.

Charada dos, quinta con tercera, prima, quinta con tercera

JEROGLIFICO

NUM. 26

JEROGLIFICO COMPRIMIDO

NUM. 26

El Cantábrico

Mineral Ma

SOLUCIONES

A la charada

Al jerooglífico

A la cruz cróstica

Jose Estrani

Turnos

Charadas: L. Chate, 77; André el Burquero, 78; La reunión del Valenciano, 79; E. cadiz imperial, 80; J. de la Cruz, 81; J. de la Cruz, 82; J. de la Cruz, 83; J. de la Cruz, 84; J. de la Cruz, 85; J. de la Cruz, 86; J. de la Cruz, 87; J. de la Cruz, 88; J. de la Cruz, 89; J. de la Cruz, 90; J. de la Cruz, 91; J. de la Cruz, 92; J. de la Cruz, 93; J. de la Cruz, 94; J. de la Cruz, 95; J. de la Cruz, 96; J. de la Cruz, 97; J. de la Cruz, 98; J. de la Cruz, 99; J. de la Cruz, 100.

Advertencia

VINO DE BUGEAUD

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA

Al público

PLATERIA

VUELTA AL MUNDO

VIAJE SIN MOLESTIAS NI GASTOS

Al público

PLATERIA

VUELTA AL MUNDO

VIAJE SIN MOLESTIAS NI GASTOS

Al público

PLATERIA

VUELTA AL MUNDO

VIAJE SIN MOLESTIAS NI GASTOS

Al público

PLATERIA

VUELTA AL MUNDO

VIAJE SIN MOLESTIAS NI GASTOS

LA ECONOMICA

NUEVO TALLER DE TINTORERIA

LAVADO DE ROPAS Y QUITAMANCHAS

MAQUINARIA

PARA ASERRIJAR Y TRABAJAR LA MADERA

SCHOMBURG Y CABALLERO

MADRID, Sagasta, 36. BILBAO, Gran Vía, 19

RICARDO SOTO

Participa á su numerosa clientela que, habiendo recibido ayer una gran remesa de tiras bordadas, ha dispuesto venderlas á precio de fábrica y, por lo tanto, más barato que en liquidación.

DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña

Los viernes y sábados se admite carga para

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Venta de tilburi

GRAN CASA DE CONFECCION

Subasta voluntaria

Lentejas

Garbanzo fino de Castilla

Por la Montaña

SE VENDE

BUENAVENTURA RODRIGUEZ

SE VENDE

BUENAVENTURA RODRIGUEZ

SE VENDE

BUENAVENTURA RODRIGUEZ

SE VENDE

BUENAVENTURA RODRIGUEZ

SE VENDE

BUENAVENTURA RODRIGUEZ

SE VENDE

BUENAVENTURA RODRIGUEZ

SE VENDE

BUENAVENTURA RODRIGUEZ

SE VENDE

BUENAVENTURA RODRIGUEZ

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.° Parte oficial: La Familia real, Ministros, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Académias, Universidades, Institutos, etc., etcétera.

2.° Anuario de Madrid, por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.

3.° España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.° una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, ferries, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.° la parte oficial y 3.° las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que los ejercen.

4.° Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.

5.° Códigos Puerto Rico, Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria.

6.° Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.

7.° América del Norte: México, América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Uruguay.

8.° Reino de Portugal y sus colonias.

9.° Sección de anuncios, con índices.

10.° Sección de anuncios, con índices.

11.° Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.

12.° Índice general.

PRECIO: 25 pesetas en España y 30 francos en todo América.

Se halla de venta en la librería editorial de Bailly-Baillière & Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo; y en Santander, en la Administración de este periódico, Compañía, 3.

SE VENDE

Un magnífico coche social, con media capota, casi nuevo, y otros 15 en la oferta para el día 15 de febrero en esta Administración.

Boletín del día

Religioso

Santo de hoy: San Romualdo, San Ricardo y Santa Juliana.

QUELLOS: Catedral.—Misa á las seis y media, siete, siete y media y ocho; á las nueve y media, misa conventual; á las doce, misa. Por la tarde, á las cuatro y media, rosario.

Santísimo Cristo.—A las siete y media, comunión general de la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús; á las ocho, misa por el difunto; á las diez, misa, misa rezada. Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana; á las seis, función solemne de la mencionada Archicofradía, con sermón que predicará el R. P. Zacarías, rectorista; á las siete y media, misa.

Después del ejercicio de la tarde, el mismo P. Zacarías hará la bendición de los escapolarios, crucifijos, medallas, estampas, etc., con las indulgencias y gracias que puede el dispensar.

Consociación.—Misa á las seis, siete y once; á las ocho, la parroquial con plática. Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana; á las siete y media, rosario. San Francisco.—De seis á doce, misa; á las nueve, la parroquial con plática. Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, explicación de doctrina cristiana; al anochecer, rosario y el Señor de manifiesto como primer domingo de mes.

Santa Lucía.—Misa desde las seis hasta las nueve cada media hora; á las nueve, la parroquial; á las diez, misa; á las once, misa de la congregación de Santo Tomás de Aquino; á las doce, misa. Por la tarde, á las dos y media, congregación del Catecismo; á las tres y media, la de Hijas devotas de la Santísima Virgen; á las seis, el ejercicio solemne de San José correspondiente al segundo domingo, con su Divina Majestad de manifiesto, predicando el doctor don Agapito Aguirre.

Asociación (Compañía).—De seis á doce, misa; á las nueve, la parroquial con plática. Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana; al toque de oración, el ejercicio de la archicofradía del Inmaculado Corazón de María, con exposición de su Divina Majestad por el pronto y feliz término de las guerras de Cuba y Filipinas.

Sagrado Corazón de Jesús.—De cinco á ocho, misa cada media hora; á las nueve, congregación de San Esteban; á las diez, la de San Luis; á las diez y media, misa; á las once de la mañana, comunión del Apostolado de la Oración. Por la tarde, á las dos y media, congregación del Catecismo; á las cuatro, la de Hijas de María; á las seis, función mensual de la Santísima Trinidad, predicando el R. P. Félix Miguel, S. I.

MARÍTIMO

Mareas



PREGIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with subscription rates for different regions and ad prices per line.

Table with rates for classified advertisements (Esquelas de defunción).

Points of subscription (Puntos de suscripción) and contact information for the newspaper.

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS.—NUMERO ATRASADO, 10 IDEM PAGO ADELANTADO.—NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS.—NUMERO ATRASADO, 10 IDEM

Advertisement for Farmacia del Doctor Hontañón, listing various medicines and their uses.

Advertisement for Farmacia de M. Diez Solórzano, featuring a purgative lemonade and other products.

Advertisement for Compañía Colonial, selling chocolates and coffee, with a list of agents.

Advertisement for Compagnie Generale Transatlantique, offering fast direct routes to Havana and Veracruz.

Large advertisement for the ship 'Lafayette', detailing its schedule and amenities.

Advertisement for Sandalo Piza, a medicine for urinary ailments.

Advertisement for 'No más enfermedades secretas' (No more secret diseases), featuring a cure for gonorrhea.

Advertisement for Lanman & Kemp's cough medicine, highlighting its effectiveness and safety.

Advertisement for Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, a stomach and intestinal remedy.

Advertisement for Pedro Domecq's Cognac Fine Champagne, including a list of prices.

Advertisement for 'Fácil ganancia accesoria' (Easy accessory profit), offering a business opportunity.

Advertisement for 'LA X BLANCA 16 Y 18', a type of glass or crystal product.

Advertisement for 'GRAN DEPOSITO DE SEMILLAS EN MADRID' (Large seed deposit in Madrid).

Advertisement for 'VINO TONICO FOSFATADO' (Tonic wine with phosphorus).

Advertisement for 'FARMACIA DE BEZANILLA', offering various medicinal products.

Advertisement for 'El tercer cuaderno de Vuelta al Mundo' (The third notebook of the World Tour).

Advertisement for 'El Monte de las Olivas' (The Olive Mount) and 'El pueblo de Belén'.

Advertisement for 'Pasando por el Canal de Suez' (Passing through the Suez Canal), detailing a travel itinerary.

Large advertisement for 'DE EL CANTABRICO' printing house, listing services like typesetting, printing, and bookbinding.